

Abriendo los ojos a la realidad educativa

by Revista Vinculando - viernes, marzo 05, 2010

https://vinculando.org/educacion/abriendo_los_ojos_a_la_realidad_educativa.html

“El camino más asequible sería el de afirmar la identidad sin herir la diversidad.”
(Fuentes, C., 2004)

Este artículo nace como resultado de las inquietudes acerca de la problemática actual en la sociedad y sobretodo en la comunidad educativa en cuanto a la inclusión y la desigualdad de oportunidades. Se pretende crear una comunidad acogedora donde cada uno sea valorado por sí mismo. Por eso, consideramos imprescindible ahondar en esta temática tan interesante e investigar a favor de la mejora de nuestros conocimientos y la realización de nuestra práctica educativa orientada a la consecución de dicho propósito.

Introducción

Dada la realidad actual que se nos presenta en el seno de nuestro sistema educativo, tanto en Europa en general, como en España en particular, el cosmopolitismo parece resultar bastante evidente. Personas de otros países y de otras ciudades comparten el mismo espacio con los oriundos naturales de cualquier zona.

Partiendo de la premisa de que, a priori, todos y todas deberíamos tener los mismos derechos y deberes, a los cuales nadie debiera despreciar o rechazar por motivos de raza, religión, creencia u diversa índole, resulta necesario aplicar un tratamiento globalizado al conjunto de educandos que están presentes en las aulas de nuestros centros educativos.

De este modo, las personas deben ser tratadas atendiendo tanto a sus necesidades más globales (propias y comunes de todo ser humano), como a sus necesidades más profundas (particulares de cada individuo y únicas en cuanto a su modalidad para satisfacerlas), siendo educadas así bajo un clima en el que reinen una serie de valores primordiales como son la coeducación y la igualdad.

Nos encontramos, por tanto, con que vocablos como el de *exclusión social*, *bullying*, *acoso* y *desigualdad de género*, quedarían sin lugar a dudas fuera del ideal que persigue nuestro discurso; aunque eso sí, habría que comenzar por reconocer que en realidad, están muy presentes dentro de nuestro ámbito social y en cada uno de los medios de comunicación que atienden a todos los hechos y sucesos que acontecen en la actualidad. Por motivos así, rescatando nuestro rol como profesores y profesoras del sistema educativo actual, se nos presenta la espinosa tarea de afrontar y luchar contra todo esta problemática que dicta la sociedad en estos momentos, intentando concienciar y educar a la humanidad futura de la importancia de batallar con el propósito de consumir dicha labor.

Efectivamente, debemos estar preparados para que en nuestro ámbito escolar nos sea posible evitar todas las dificultades que se nos presenten en materia de desigualdades e injusticia entre iguales dentro y fuera de nuestras aulas; ya que nuestro quehacer no debería verse desviado por ningún tipo de discrepancia, intentando que a lo largo de su desarrollo en el tiempo, el educando vaya adquiriendo o reforzando una serie de elementos esenciales que le ayuden en su vida futura en materia de este calibre.

Bajo esta misma línea de pensamiento, consideramos que quizás los pequeños detalles sean los de vital importancia

en el ámbito de la educación. El alumnado, por naturaleza, siempre intentará imitar lo que le rodea y lo que para él es “normal”. Si hacemos ver a nuestros alumnos y alumnas que todos y cada uno de nosotros debemos tener los mismos derechos y oportunidades, estaremos logrando la adquisición de un sentimiento de “cultura global” y a su vez la conquista de los objetivos deseados nos resultará menos ardua.

Caminando hacia una Educación Inclusiva

La presente situación social dirigida al tratamiento de los rápidos y profundos cambios que están teniendo lugar en las sociedades actuales globalizadas, obliga a reconsiderar las situaciones a las que la política educacional debe dirigirse más intensamente: las que atañen a los colectivos más necesitados.

Hasta el momento actual, el concepto de cultura no ha quedado claramente definido, puesto que ha sufrido innumerables cambios a lo largo del tiempo. En esta sociedad tan cosmopolita donde conviven tantas culturas, en ocasiones, este término no puede verse definido con total claridad; ya que los contextos en los que se enmarca son demasiado variados.

A pesar de que en gran parte de los ámbitos sociales nos encontramos con personas que manejan un concepto bastante clásico de cultura, refiriéndose al conocimiento que los individuos poseen, también es muy frecuente encontrarse voces que defienden la existencia de una multiculturalidad característica de colectivos que poseen un enfoque y unos valores compartidos del mundo.

Un paso indispensable quizás, para afrontar esta profunda complejidad de la realidad actual y firmar una concepción, más que de culturas, de identidades culturales con una enorme esencia emocional, sería la modernización de los razonamientos teóricos acerca de la cuestión intercultural.

En el caso de países democráticos y desarrollados del continente europeo, la intervención de las instituciones del bienestar en la acogida y protección de las personas inmigrantes, comenzó a actuar sin esperar a que la opinión pública y los distintos gobiernos asumieran realmente el trasfondo de la misma; de manera que, en todo lo relacionado al sector de los servicios básicos del ciudadano, estas personas recién llegadas recibían las mismas prestaciones que los habitantes nativos (SUBIRATS, J., y otros, 2004).

Tal y como aparece recogido en el estudio de Eurydice del año 2004 en relación a las políticas educativas europeas, en nuestro país se discutió que las necesidades de los inmigrantes no eran iguales que las de los nacionales, ni tampoco era la misma su situación de partida. En contra de esa expectativa, se observa que las necesidades de los inmigrantes son las mismas que las del segmento más perjudicado del país de acogida. También se observa que el atender a la población inmigrante a través de programas exclusivos puede conllevar, por una parte, a reservar para ellos una serie de recursos económicos y humanos específicos a los que ni siquiera pueden acceder los propios nacionales, lo que representaría una discriminación positiva a su favor. Además, ese intento de abrirles vías de integración que resulten ser diferentes y exclusivas, quizás supondría lograr algo contradictorio, ya que sería una propuesta experimental de integrarles pero manteniéndoles aún demasiado aislados.

Por tales motivos, resulta absolutamente imprescindible modificar hábitos destinados a vivir en un mundo en el que las transformaciones parecen tener lugar de una forma demasiado pausada. Está claro que nuestro mundo constantemente se encuentra en proceso de cambio y nosotros tenemos que aprender a cambiar rápidamente con él. Cualquier otra actitud sería imposible puesto que, uno de los elementos que nos ayudarán a sobrellevar y controlar el cambio serán las herramientas educativas.

Hoy día, parte del éxito en la construcción de una sociedad inclusiva dependerá del discurso que se desarrolle sobre inmigración, minorías étnicas y educación. Los procesos educativos pueden favorecer o bien obstaculizar, a través

de sus prácticas concretas, la relación plena de objetivos de equidad y solidaridad para el conjunto social. Y por supuesto, una de las claves pasa no tanto por aquello que hacemos solamente sino también por aquello que pensamos. Se trata pues, de una misma estrategia orientada por una reflexión basada en actitudes segregadoras o bien facilitadoras de oportunidades, que pueda llegar a favorecer resultados muy distintos (ESSOMBA, 2003).

De este modo, para desarrollar cualquier tipo de acción educativa en la actualidad nos hace falta conocer el contexto en el que transcurren los procesos de cambio. En el caso de la propuesta de escuela intercultural, ésta se desarrolla en un contexto caracterizado esencialmente por el multiculturalismo, es decir, por la presencia de personas procedentes de culturas distintas tanto en la sociedad exterior como en la escuela. Realidad que nos instala en una situación ventajosa en el momento de abordar la diversidad cultural como riqueza, ya que la tenemos presente en nuestro trabajo día a día.

Bajo esta misma línea de pensamiento, la escuela intercultural apuesta por el diálogo y el intercambio como plataforma esencial para el entendimiento, a partir de nuestro propio concepto vital y del mundo que nos rodea; lo que nos permitirá entrar directamente en contacto con los demás en un plano de igualdad y comprender parte de la realidad que nos acontece.

La educación del futuro en nuestras escuelas es la base de la integración y de una sociedad libre y democrática, que se respalde en valores como la igualdad, la solidaridad y el respeto a la diferencia, sin desmerecer, claro está, la influencia que puedan llegar a ejercer otros medios de formación cultural como los medios de comunicación y la formación que impriman las familias, que también desempeñan un cometido esencial dentro de la comunidad educativa en relación a esta temática.

Parece evidente que, frente a toda esa serie de planteamientos multiculturalistas, todavía hoy día se hace necesario defender la construcción de una sociedad intercultural. Una sociedad en la cual el origen de la cultura es un punto de partida y una oportunidad para evolucionar a través del contacto con otras que puedan tener características tan diversas como aquella primera. La diversidad cultural es parte intrínseca de los Estados, es decir, dentro de los países siempre han existido las diferencias étnicas. Actualmente, hay que luchar para conseguir dicha interculturalidad, que se conseguirá fortaleciendo el intercambio mutuo y persiguiendo la eliminación de la supremacía entre culturas.

Francamente, hoy día son muchos los autores y los expertos en esta materia que han volcado su esfuerzo e interés por esta cuestión. Habitualmente, la gran mayoría apuesta por la construcción de la identidad de un modo individual por parte de cada individuo partiendo de sus experiencias personales, formadas a partir de una enorme diversidad de estímulos que le proporciona el entorno de mestizaje social en el que se desenvuelve y el deseo manifiesto de crear redes de unión e intercambio basadas en la intercomunicación.

Concretamente, uno de los objetivos generales establecidos en la Cumbre de Lisboa de 2000 fue la mejora de la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Esto guarda especial relación con el acceso de los inmigrantes y de sus hijos a los sistemas educativos y de formación.

Este disfrute de las prestaciones que el Estado ofrece a los inmigrantes en los campos de la educación y de la formación es realmente muy amplio. En un principio, puede pensarse que la integración de los escolares hijos de trabajadores inmigrantes en el sistema educativo español es, como poco, compleja y a menudo, difícil y poco exitosa. Sin embargo, parece ser que la integración escolar funciona relativamente bien y que los niños inmigrantes, además de participar en los juegos y actividades con sus compañeros españoles, formando pandillas y grupos con el resto de los escolares, tienen un rendimiento académico normal. Sin embargo, habría que tomar esa observación con cierta prudencia, pues todo ello dependería de las circunstancias de cada centro escolar.
(ESSOMBA, 2003).

Efectivamente, está claro que existen una serie de dificultades concretas, especialmente de naturaleza lingüística, que los jóvenes inmigrantes tienen que afrontar a lo largo de su etapa escolar y que pueden conducir, en un principio, a problemas de lectoescritura y, en última instancia, incluso al posible abandono de los estudios. Estas razones aquí enunciadas deberían ser suficientes para que los Estados empiecen a tomar medidas ante el asunto e incrementen sus esfuerzos a favor de este colectivo de escolares con el propósito principal de subsanar estas desigualdades y conseguir hacer mucho más agradable y llevadero el paso por la escuela de los mismos.

La Comisión Europea por su parte, cuenta con distintos medios a su disposición para garantizar el seguimiento de las políticas adoptadas por los Estados miembros para la integración de los inmigrantes. De acuerdo con las conclusiones de la Cumbre de Tesalónica, la Comisión está promoviendo la cooperación y el intercambio de información entre los Estados miembros a través del Grupo de puntos de contacto nacionales para la integración de los nacionales de terceros países. Más concretamente, la introducción de programas para los inmigrantes recién llegados, la formación lingüística para los inmigrantes y su participación en la vida ciudadana, cultural y política se han identificado como áreas prioritarias a este respecto.

Conclusiones

Este artículo no podría concluir sin volver a hacer hincapié, en la ya comentada anteriormente, necesidad de continuar trabajando en la aclaración de los conceptos que se utilizan, en la formación de los investigadores o en propuestas de intervención educativa que den el paso de la investigación a la acción transformadora.

Asimismo, también es necesario resaltar la importancia que tiene la formación continua del profesorado (“Life Long Learning”), que sigue constituyendo un ámbito en el que es necesario ahondar desde la investigación educativa; algo que por supuesto, traería consigo el cambio de actitudes preciso para superar el modelo asimilacionista que actualmente predomina en el día a día de nuestros centros educativos, dando paso así a un modelo plenamente vinculado a la integración e interculturalidad.

Desde el punto de vista educativo, no debe olvidarse tampoco que la realidad multicultural es tan antigua como nuestra propia humanidad, lo que debe derivar en una satisfactoria visión que convierta esta situación no sólo en su confirmación, sino también en el desarrollo de individuos capaces de convivir en un mundo multicultural mantenido por una fuerte red de escuelas interculturales.

Con el tratamiento igualitario de cualquier persona dentro de una sociedad intercultural, estamos conquistando a su vez otros conocimientos de capital importancia para todo ser humano en lo que al tema de coeducación se refiere. Ninguna persona puede ser tratada de diferente manera porque no sea de un sexo determinado. Desde la más tierna infancia, deberemos concienciar a todo el alumnado para que tenga una misma “mirada”. De este modo, veremos cómo los resultados afectan claramente a otros ámbitos de la vida diaria como podría ser el reparto igualitario de las tareas del hogar o el respeto hacia los derechos humanos que resultan inalienables a todo individuo.

En definitiva, se propone desarrollar una actuación global que resulte efectiva en materia de exclusión social, coeducación y tratamiento igualitario. La razón última que fundamenta los derechos humanos es la dignidad de la persona. Desde ella se construyen los grandes valores: la libertad, la justicia y la paz. Por esta razón, debemos ver esta nueva oportunidad para estrechar lazos como una vía que nos permita profundizar en un esfuerzo de apertura al otro, al pluralismo, a la igualdad y al respeto mutuo.

Referencias bibliográficas consultadas:

- ÁLVAREZ CASTILLO, J. L., y BATANAZ PALOMARES, L. (2007). *La educación intercultural e inmigración. De la Teoría a la Práctica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Informe: La pobreza y la exclusión social en España (Sesión extraordinaria del pleno de 27 de Noviembre de 1996). Editado por el Consejo Económico y Social (Departamento de Publicaciones). Madrid, 1997.
- ESSOMBA, Miguel Ángel (2003). *Educación e inclusión social de inmigrados y minorías*. Tejer redes de sentido compartido. Colección “Compromiso con la Educación”. CISSPRAXIS, S.A.
- EURYDICE (2004). *Integración escolar del alumnado inmigrante en Europa*.).
- Ministerio de Educación y Cultura (1997). *Catorce años de investigación sobre las desigualdades en educación en España*. Centro de Investigación y Documentación Educativa. (<http://www.mec.es/cide/index.htm>).
- Ministerio de Educación y Ciencia. Informe *sobre el Estado y situación del sistema educativo*. Consejo Escolar del Estado, curso 2005/2006.).
- SUBIRATS, J., y otros. (2004) *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación “La Caixa”.

Lecturas sugeridas:

-